

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Seccion Religiosa.

- Jués 6.—San Bruno confesor y fundador.
- Viérnes 7.—San Marcos papa y confesor y San Martin abad.
- Sábado 8.—San Simeon el viejo y santa Pelagia Penitente.

Cultos

Jueves 9.—La Misa y oficio divino son de San Bruno confesor, con rito doble color blanco.

Continua la Oracion de 40 horas en el Rosario juntamente con el ejercicio del mes de Octubre con sermon todos los dias por el R. D. German Ubeda Pbro. M. A.

Viernes 7.—La Misa y oficio divino son de San Venceslao martir, con rito semidoble, color encarnado.

En San Agustín á las 5 y media misa rezada y meditacion, á la que seguirá el piadoso ejercicio propio del primer viérnes de mes.

En ella se distribuirá el pan de los Angeles á los fieles devotos que practican la devocion de los nueve primeros viérnes y consagran en tal dia al Corazon de Jesús el obsequio de la comunión reparadora.

Sabado 8.—La Misa y oficio divino son de Santa Brigida Viuda, con rito doble color blanco.

En San Agustín despues del Rosario, Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

La reparacion de los escándalos públicos.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santisima os ofresco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de reparar los innumerables escándalos públicos con que se ofendé todos los dias á vuestra divina Majestad.

PROPÓSITO.

Al tener noticia de un escándalo público, ofrecer al Sagrado Corazon de Jesús una reparacion inmediata.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 2.ª Una obra católica.
- 3.ª El aumento de la devocion del Santísimo Rosario.
- 4.ª Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 4, San Francisco de Asis.

15, Santa Teresa de Jesús.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma del M. I. Sr. D. Antonio Comellas, Dignidad de Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral de Menorca, la de la Hermana Josefina Sor Elisa Gonzalez y las de otras cuatro asociadas, que fallecieron durante el mes de Septiembre.

A. M. D. G.

Los repatriados

¡Pobrecillos! La imaginación más poderosa tiene que hacer esfuerzos inauditos para reconocer en esas sombras á los bizarros soldados que durante tantos y tantos meses estuvo enviando España á sus colonias para defender en ellas su integridad y su honor.

¿Qué se hizo de su salud? ¿Qué de aquella

juventud exuberante? ¿En qué vieron á terminar tanto sueño de gloria y de victoria? Todo acabó. Ahí están los que fueron causa de tan risueñas esperanzas y héroes de tantos combates, devorados por la enfermedad, tiritando de fiebre, medios muertos, vencidos...

Mas no; ¡vencidos no! ¿Quién puede gloriarse de haber vencido al soldado español? ¿Los insurrectos? ¿Los yanquis? En modo alguno. Esas momias que las Antillas arrojan á nuestros puertos, esos queridísimos mártires del honor y del decoro nacional no han sido vencidos jamás. ¿En qué batalla huyeron? ¿Quién los humilló? ¿Cuándo se cansaron de luchar ó de morir? Nunca. En Manila y en Santiago de Cuba, en América y en Oceanía, han estado peleando contra los hombres, contra el hambre, con el más mortífero de los climas, hasta que se les ordenó, en nombre de la patria, que entregaran los fusiles; y es bien cierto que si esta orden no se hubiera dado, ó todos hubieran perecido sobre el campo de batalla sin exhalar una queja, ó hubieran sacado triunfante de tan ruda guerra la gloriosa bandera nacional.

De nuestros soldados nadie ha triunfado; ellos mismos al volver á sus hogares, preguntarán en qué batalla fueron vencidos; hónrelos la nación como se honra al vencedor y al mártir!

Es cierto, ciertísimo, que nuestros soldados no han sido vencidos por los yanquis; pero no es, por desgracia, menós cierto que á ellos y no á España, sonrió la fortuna en la guerra recientemente terminada; la bandera de la Unión que hoy ondea sobre Manila y Santiago de Cuba y que muy pronto se alzará sobre el Morro de la Habana y la isla de Puerto Rico, no da lugar á duda; si pues la derrota es un hecho y no fueron vencidos nuestros soldados, ¿quiénes han sido los vencidos? La respuesta es sencillísima: los que dirigieron la guerra y los que hicieron la paz.

El corazón late de orgullo y de entusiasmo al registrar las páginas de nuestras viejas crónicas y evocar con la imaginación los dias de Lepanto, de Otumba y de Numancia.

¿Qué grande era aquella nación y qué pequeña es hoy! Pero ¿quién tiene la culpa? No el soldado, no el pueblo, que sigue siendo el mismo, sino los que dirigen, los que mandan los que sustituyeron los viejos ideales por convencionalismos ridiculos. Los marinos de Lepanto y los guerreros de Otumba hubieran sido igualmente bravos, si en lugar de luchar en poderosos barcos, con armas bien templadas, hubieran ido al combate en embarcaciones mal defendidas y con arcabuces destrozados; ¿hubiera sido el mismo el resultado? Indudablemente que no; y los que hoy contamos como grandes victorias hubieran sido

grandes derrotas. Numancia no ocuparía una página inolvidable de la historia, mal que pesara al indomable valor de los numantinos, si los que debian ordenar la lucha pactaban la rendición.

Héroes son los destrozados restos de nuestro ejército que hoy llegan á la Peninsula, y si no consiguieron el triunfo, ¿qué culpa tienen ellos que ni en Santiago de Cuba ni en Manila hubiera cañones, y de que nuestros barcos fueran casi indefensos?

Tremenda es la crisis porque hoy atraviesa el país, grande la derrota, vergonzoso el resultado de la guerra; pero bueno es hacer constar que no han sido España ni su ejército responsables del desastre, sino aquellos que los mandaron á luchar en condiciones en que era imposible vencer.

Cuando de Napoleón el Grande, que después de una de las batallas que hicieron célebre su nombre, al dirigirse á su alojamiento en medio de sus generales y seguidó de su escolta, vió venir en dirección contraria á la que él seguía, un pelotón de heridos y prisioneros del ejército enemigo. El César francés, al divisarlos, detuvo su caballo, mandó formar á su lucido acompañamiento y saludó á los vencidos con un respeto que acaso no siempre le merecieron los soberanos de Europa.

Haga hoy lo mismo España; enjuguemos todas nuestras lágrimas y cuando veamos llegar á nuestro suelo á los desarmados, descubramos respetuosamente nuestras cabezas, pidiendo á los poderes públicos y al pueblo, ¡amparo para los héroes! ¡una oración para los mártires de la patria!

L. Averría

(El Obrero Setabense).

Telegramas.

Madrid 30.—Un acuerdo de mucha importancia y trascendencia ha tomado el Gobierno en el Consejo de hoy.

El acuerdo consiste en telegrafiar al Gobierno yankee, por conducto del embajador de Francia en los Estados-Unidos Mr. Cambon, una enérgica protesta contra la actitud de los rebeldes tagalos en Filipinas.

En el telegrama se dirá que en vista á que los tagalos no respetan el armisticio, y que no oponiéndose las fuerzas yankeas á los desmanes y demasías de los tagalos, el Gobierno español se ve obligado á usar de las armas.

Para ello ordena al general Rios reconcentre las fuerzas á sus órdenes para tener á raya á los rebeldes.

Además el Gobierno de la Metrópoli

enviará al general Rios seis batallones para que sea más eficaz la acción de las armas.

El telegrama termina diciendo que la responsabilidad de lo que ocurra en el Archipiélago Magallánico no será nunca de España.

El despacho del Gobierno español al norteamericano, dicen los que lo conocen, es muy enérgico y perfectamente razonado y fundamentado.

—Ampliando lo referente al informe del almirante Dewey, podemos añadir lo siguiente:

Dice Dewey que á su entender no conviene á los Estados Unidos la anexión de una parte del Archipiélago.

La opinión del almirante se concreta en esta frase: O todo ó nada.

La posesión de Manila ó de Luzon únicamente acarrearía, dice, un millón de disgustos y conflictos para los Estados Unidos.

Aunque los norteamericanos observasen la neutralidad más estricta, es indudable que la proximidad de territorios en que luchasen españoles y tagalos sería causa de no pocas disensiones.

Termina Dewey su informe aconsejando al Gobierno yankee la conveniencia de apoyar la anexión del Archipiélago.

Todos los generales norteamericanos residentes en Filipinas se muestran de acuerdo con el almirante en creer necesaria la anexión.

—París.—La prensa considera que el almuerzo que han celebrado las Comisiones yankee y española, gestoras de la paz, constituye una fecha memorable de la historia internacional.

Los comisionados dejaron sus respectivas tarjetas en las Embajadas contrarias.

—Las expansiones y amigables almuerzos á que se entregan en París las Comisiones yankee y española, lejos de tranquilizar los ánimos, aumentan las dudas acerca del éxito que obtendrá España en dichas conferencias.

El procedimiento de agasajarnos, decía ayer un político, no es nuevo entre los yankees. Aún recordamos que á todos los atropellos de que ha sido objeto España por parte del Gobierno de los Estados Unidos han precedido siempre halagüeñas demostraciones que jamás han resultado sinceras.

España puede prepararse á sufrir otra decepción. Los yankees de París procuran alfombrar de flores el camino del Calvario.

—Las noticias que se reciben de las Visayas no pueden ser más pesimistas. España está siendo víctima de un atropello premeditado, el cual, como todos los anteriores, ha pasado desapercibido á los previsores gobernantes.

Considérase el incremento que toma la insurrección como un signo de que los norteamericanos tratan de anexionarse el Archipiélago filipino. Se ha procurado

que aumentara la insurrección en varios puntos de Filipinas á fin de que los comisionados yankees en París, que tanto nos miman, puedan demostrar que es imposible la soberanía española en Filipinas.

Prepárase una nueva vergüenza para España.

Ha llamado vivamente la atención, y es objeto de muchos comentarios, un artículo publicado por el órgano de Crispi, en Roma, acerca de la proposición del czar sobre el desarme.

El artículo que se cree escrito ó inspirado por Crispi, se muestra muy pesimista sobre la situación europea.

No admite ni aun la posibilidad de que se reúna la conferencia, pero si llegase á celebrarse, el resultado sería completamente negativo.

¿Cómo—pregunta—pueden garantizar la paz del mundo las potencias que ni siquiera han logrado restablecer la tranquilidad en la isla de Creta?

Hace constar que al mismo tiempo que Rusia propone el desarme, trata de llevar á cabo una operación de crédito de 30 millones, destinados al fomento de su marina de guerra.

Gacetilla.

Solemnes funciones.—Tales han sido, todas las dedicadas en esta ciudad, por la Cofradía del Rosario, á la Smá. Virgen, bajo tan popular y simpática advocación, en el último domingo, en que la Iglesia celebra esta fiesta. Al anochecer del sábado, cantáronse en su propia iglesia solemnes Completas á orquesta, estando la Iglesia parroquial del Rosario, bella y artísticamente adornada y profusamente iluminada. El día de la fiesta, tuvieron los Cofrades su misa de comunión general, bastante concurrida. La mayor, celebróse, según antigua costumbre, en la Catedral. El M. I. Lic. D. Roque Coll, Canónigo Magistral, reseñó á grandes rasgos los triunfos del Santísimo Rosario, acabando su sermón con oportunas reflexiones sobre el origen y verdadero remedio de las actuales tristes circunstancias, porque atraviesa la Patria, tan grande en otro tiempo... La Capilla de música ejecutó una composición del Mtro. D. Benito Andreu Pbro.

Por la tarde, después de solemnes vísperas, efectuóse la Procesión, por el interior de la Catedral, á causa del estado lluvioso de la atmósfera. Cantóse el Santo Rosario, respondiendo todo el Rdo. Clero y el pueblo á las saluciones angélicas de la mística Corona del Rosario de María, tan lleno de bellezas y de recuerdos gratísimos, para el corazón cristiano.

El Estandarte de la Asociación, era llevado en el presente año, por el Asociado D. Pablo Ferrer Llobera, sosteniendo las borlas los asociados D. Jaime Riutord y D. José Benejam, precedidos de muchos caballeros con velas encendidas.

Nos place ver cuan arraigada está en Ciudadela la devoción al Santo Rosario, tan recomendada por Nuestro Santísimo Padre el Papa; y desearíamos, no hubiese familia donde no se rezase cada día el Ro-

sario: así lo hacían nuestros cristianos padres.

Rico vestido.—El domingo pasado, fiesta del Santísimo Rosario, la imagen de Ntra. Sra. del mismo título, propiedad de la Cofradía del Rosario, estrenó un precioso y artístico vestido, costado por la mencionada cofradía y bordado aquí en Ciudadela por dos piadosas é inteligentes señoritas, que se ofrecieron espontáneamente para elaborar gratuitamente tan rica prenda, á su buena Madre. Es el vestido, de precioso rasó blanco, y destácase cerca la cintura, elegante escudo al realce bordado en oro y piedras finas, sobre cuyo fondo, respunteado de seda rosa y oro y circuido por rico Rosario de oro, se vé un caprichoso monograma del nombre de María. De dicho escudo, penden dos guirnaldas de delicadísimas rosas con sus bien imitados follajes, en sedas al realce, cuyos extremos descansan sobre el remate de riquísimo dibujo de ornamentación, estilo greco-romano, bordado en oro al realce, lentejuelas y sedas, que en combinación con vistosa pedrería de rubies, esmeraldas y perlas, forma un conjunto de delicado gusto, variadísimo y sobremanera rico. Las mangas, de corte régio, ricas también en oro, sedas y pedrería, son del mismo estilo y gusto, como también el vestido del Niño-Jesús, que lleva en brazos, la Santísima Virgen.

Este vestido, según dictámen de las personas inteligentes, es una verdadera joya de arte; de bien combinado dibujo, delicada ejecución y notable efecto. Y si se tiene en cuenta, que ha sido dibujado y bordado en Ciudadela, se podrá decir, que nos sobran aquí elementos, para ejecutar toda clase de trabajos de este género, sin necesidad de mendigarlos fuera; puesto que en punto á bordados, son muchas las personas, colegios y comunidades de esta ciudad é isla que podrían salir airoso en cualquier trabajo de esta índole.

Además estrenóse el mismo día, un precioso manto azul-celeste, entretregido en plata, en elegante dibujo, de mucho efecto, y regalo que varias piadosas señoras de Ciudadela, ofrecen á la Virgen del Rosario, cuya devoción es tan popular.

No podemos menos de felicitar á la Cofradía del Rosario, por la adquisición de estas prendas, que tanto embellecen la venerada Imagen de la Santísima Virgen del Rosario, quien seguramente recompensará con creces cuanto se ha hecho en su obsequio.

El mes de Octubre.—Secundando los deseos y mandatos de Nuestro Santísimo Padre el Papa quien ordena se solemnice el mes actual, consagrado á la Virgen del Rosario, en las iglesias de esta ciudad se le dedican piadosas funciones, con exposición del SS. Sacramento, especialmente en San Francisco, Santa Clara, Sagrado Corazón y San Antonio. Pero donde en ese año revisten particular solemnidad y esplendor, es en la parroquial de Ntra. Señora del Rosario, donde todas las mañanas se celebra una Misa con puntos de meditación é intermedios de armonium; y por la noche espuesto S. D. M. se canta solemnemente el santo Rosario, predicando todos los días sobre los misterios y excelencias de esta devoción, el Rdo. D. German Ubeda Pbro. Misionero Apostólico y Capellán de honor del Excmo. Sr. Obispo. Los artísticos y vistosos adornos del templo, la

espléndida iluminacion, los armoniosos cánticos de la capilla de música, todo convida dulcemente á acudir á la mencionada iglesia y tomar parte en tan solemnes funciones.

En la parroquia de San Francisco.—Con espléndidos cultos se ha solemnizado la fiesta del Santo Titular; cantándose, segun costumbre desde algunos años, Completas en la noche de la vigilia y sagradas Visperas en la tarde de ayer, festividad del Patriarca de Asis. A las siete y media de la mañana hubo Misa de Comunión, y á las diez se celebró la Mayor, habiendo sido oficiante el Rdo. D. German Úbeda Pbro. y predicado un hermoso panegirico el Rdo. D. Pedro Anglada, Vicario.

En la iglesia de Religiosas Clarisas.—La fiesta del Seráfico Padre se celebró asimismo con singular solemnidad; habiendo ocupado la sagrada cátedra en el Ofertorio de la Misa mayor el Rdo. D. Gerónimo Florit, Beneficiado, pronunciando un bello y elocuente discurso.

Sufragio.—La misa rezada que se dirá en la iglesia de San Agustin el próximo viernes, á las 5 y media de la mañana, será en sufragio de la difunta D.^a Francisca Barceló y Seguí, asociada á la Archicofradia de los Purísimos Corazones, perteneciente al coro 6.^o, gerarquía 14.

En la Catedral.—Ayer despues de Nona se celebró en la Santa Iglesia Catedral solemne misa para conmemorar el 2.^o aniversario de la consagracion Episcopal de nuestro amadisimo Prelado. Fué celebrante el M. I. Sr. Magistral.

Cadete.—El jovencito D. Antonio Alzamora Melis que en la última convocatoria y con brillantes ejercicios habia obtenido plaza de ingreso en la Academia de Infanteria de Toledo sucumbió el miércoles pasado á la temprana edad de 17 años, victima de penosa enfermedad.

Soldados.—El juéves de la semana pasada llegaron á Mahon custodiados por una pareja de la Guardia Civil siete soldados de diferentes cuerpos del ejército destinado á la Penitenciaria de aquella plaza.

Fallecimiento.—A la avanzada edad de 80 años falleció el viernes pasado en el pueblo de San Luis D. Francisco Benvingut, sacristán que fué por espacio de 50 años de la Parroquial Iglesia del mencionado pueblo.

Fotografia.—Hemos tenido el gusto de ver una hermosa fotografia del Altar Mayor de la S. I. Catedral, sacada por D. Antonio Moll. Vale 1 peseta el ejemplor.

Reparticion.—La Pia Unión de San Antonio repartió ayer 175 panes entre los pobres de esta ciudad.

Cepillo.—En el cepillo del Pan de los Pobres se hallaron ayer en la Parroquia de San Francisco pesetas 129'07.

Nuevo sacerdote.—El dia 24 del mes pasado recibió en Palma el sagrado orden del Presbiterado el Rdo. D. Francisco Timoner Melia, y el 29 celebró en Mahon su primera Misa en la Parroquial Iglesia de Santa Maria. Le asis-

tieron durante la misma los Rdos. Sres. D. Juan Morillo, Ecónomo de la indicada parroquia y D. Francisco Sancho, Decano de la Rda. Comunidad de Beneficiados de aquella ciudad. Fueron padrinos del nuevo sacerdote el M. I. Sr. Baron de las Arenas y D.^a Esperanza Mercadal Pons. Reciba el Rdo. Sr. Timoner nuestra cordial enhorabuena.

Museo.—El dia 27 de Septiembre quedó definitivamente instalado en una de las dependencias del Instituto de 2.^a enseñanza de Mahon el museo Municipal de aquella ciudad.

Movimiento de poblacion.—Durante los meses de Agosto y Septiembre ha ocurrido el siguiente movimiento en las parroquias de esta ciudad:

Parroquia de la Catedral.

Mes de Agosto.

Defunciones.

José Calafat Caules, de 62 años, casado. Sebastian Olives Vives, de 84 años, casado.

Francisco Roselló Sintés, de 71 años, soltero.

Matrimonios, Ninguno.

Bautismos, 7.

Parroquia de san Francisco.

Defunciones.

Juan Cantallops Serra, de 73 años, casado.

Antonio Pons Casanovas, de 88 años, casado.

Angela Sastre Gener, 2 años, parvula.

Rafael Serra Oliver, de 52 años, casado

Maria Jamet Alzina, 21 años, casado.

Jaime Comellas Aragonés, de 70 años, casado.

Matrimonios, 1.

Bautismos, 8.

Parroquia de la Catedral.

Mes de Septiembre.

Defunciones.

Fructoso Moll Mesquida, de 50 años, casado.

Antonia Mercadal Oliver, de 29 años, soltera.

Catalina Casanovas Castell, de 15 años, soltera.

Maria Pons Llorens, de 58 años, viuda.

Matrimonios, 1.

Bautismos, 7.

Parroquia de san Francisco.

Defunciones.

Antonio Ferrer Marqués, de 2 años.

Simon Juan Carretero, de 1 año, párvulo.

Francisca Barceló Seguí, de 17 años, soltera.

Jorge Roselló Meliá, de 39 años, soltero.

Antonia Pomar Marqués, de 62 años, viuda.

Antonia Bagur Camps, de 53 años, casada.

Elisa Gonzales Arguelles, de 22 años, H. Josefina.

Antonio Comellas Catalá, de 68 años, Pbro.

Catalina Nin Vivó, de 19 años, soltera.

Matrimonios.—2.

Bautismos.—9.

Datos biográficos.—He aquí algunos datos biográficos que nos han sido suministrados referentes al Lic. M. I. Sr. D. Antonio Comella y Catalá (q. e. p. d.) Dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral.

D. Antonio Comellas y Catalá, hijo legitimo de D. José y de D.^a Paula, nació en Ciudadela de Menorca el 20 de Diciembre de 1830. Joven aún sintióse llamado al estado eclesiástico, y á este fin cursó en Seminario Provisional, que lo era entonces el de esta ciudad, Latin, Humanidades, tres años de Filosofía y siete de Sagrada Teolo-

gia, siendo ordenado de sacerdote el 3 de Marzo de 1855. El 2 de Marzo de 1860 recibió el Bachillerato en Sagrada Teología y en 8 de Octubre de 1863 la Licenciatura en la misma Facultad en el Seminario de Valencia. En 30 Septiembre de 1851, fué nombrado Catedrático de Latinidad en el Seminario provisional, é instalado el Seminario Conciliar fué confirmado en el mismo destino hasta el año 1874, enseñando durante este periodo en tres diferentes años escolares principios de Gramática griega. En el curso de 1874 á 75 regentó la Cátedra de Teología Moral y en el de 1875 á 76 explicó la misma Facultad. Desempeñó el cargo de Vice-Rector del Seminario provisional en el curso de 1857 á 58. En el año 1866 hizo oposicion á la Canongía Penitenciaria de esta Santa Iglesia Catedral y 1876 á la Prebenda Lectoral.

En 30 Septiembre de 1865 cuando empezó á hacerse sentir en esta ciudad la terrible epidemia del cólera-morbo fué nombrado Coadjutor de la Parroquia de la Catedral: en Octubre de 1866 Regente y Cúmplidor de cargas de uno de los Beneficios de antigua planta de esta Parroquia, al que está anejo el cargo de Vicario; en 3 de Mayo de 1868 Ecónomo de la misma, y en 5 Febrero 1877 tomó posesion del Curato de término de la Parroquia de la Catedral. En 8 Abril de 1868 Párroco Castrense de esta ciudad. En 1867 fué nombrado diputado de hacienda del Seminario por parte del Prelado y de cuentas por parte del Clero, y en 1877 Examinador Sinodal. Cuando se instaló en esta ciudad la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, fué honrado con el nombramiento de su Director espiritual. Además de haber predicado en las principales festividades en la Catedral sustituyendo al M. I. Sr. Magistral predicó cuatro Cuaresmas en la misma Santa Iglesia. Los fieles de esta ciudad pudieron tambien oír muchas veces la palabra divina predicada por el Lic. Sr. Comellas en otras iglesias, siendo de notar la brillante defensa que en un panegirico de la Virgen Santísima hizo de la Inmaculada Concepcion de Maria en la iglesia de San Francisco por los años de la Revolucion Septembrina, refutando y condenando los errores propalados por los enemigos de la Iglesia sobre el augusto Misterio, habiendo merecido el honor de ser procesado por haber llamado en su discurso lenguas viperinas á los que en las Cortes habian atacado la Concepcion de Maria.

En 7 de Julio de 1890 recibió el nombramiento de Dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Menorca y el de Catedrático de Potrologia el 1.^o de Octubre de 1893, habiendo estos últimos años enseñado en el mismo Seminario Conciliar Teología Pastoral, sustituyendo algunas veces tambien al M. I. Sr. Penitenciario en la Presidencia de las Conferencias Morales para el Rdo. Clero de esta ciudad.

A principios del Pontificado del actual Sr. Obispo de esta Diócesis fué nombrado Examinador Sinodal. Falleció en esta ciudad el Lic. M. I. Sr. Comellas el 28 Septiembre de 1898 á la edad 67 años, 9 meses y 8 dias, á consecuencia de corta y aguda dolencia, despues de haber fortalecido su alma con los Santos Sacramentos de la Penitencia, Santísimo Viaático y Extremauncion. A. E. R. I. P.

VARIEDADES.

El día 20 de Septiembre que acaba de terminar, en el Jardín de aclimatación de París, se ha efectuado una curiosa experiencia de navegación aérea con el globo construido por Mr. Lachambre, de 25 metros por 3'60, siendo su volumen de 186 metros cúbicos, hallándose provisto de un pequeño globo compensador de 23 metros cúbicos.

A las dos de la tarde el globo se llenó de gas hidrógeno puro, y á las cuatro el aeronauta Mr. Santos Dumont ingresó en la barquilla que contenía un motor de petróleo sistema Dion. El globo elevóse á la atmósfera á una altura de 100 metros, dirigiéndose hacia el bosque de Boulogne saludado por los aplausos de la muchedumbre.

El interesante ensayo al cual nos referimos, tuvo que suspenderse inmediatamente por funcionar mal la bomba de aire que servía para llenar el pequeño globo compensador y por haber perdido su rigidez el globo mayor, el señor Santos Dumont vióse en la necesidad de echar pie á tierra en el bosque mencionado.

En breve se reanudarán estas experiencias con un nuevo motor de petróleo más ligero y poderoso, pudiendo asegurarse, en vista de los resultados obtenidos, que ha renacido la esperanza en cuanto se ocupan del problema de la dirección de los globos aereostáticos.

Sección Poética.

CONTRATIEMPO.

«Dios encendió del trovador la mente
con un rayo inmortal,
con un destello hermoso, refulgente,
de su ley divinal.

«Él concedió á las notas de su lira
la voz del ruiseñor;
la dulzura de un ángel que suspira;
del céfiro el rumor.

«Él le hizo, cubriendo su camino
de espinas y laurel,
el profeta sublime del destino;
del orbe el eco fiel.

«¡Oh! ¡Qué bella misión! Lira querida,
lira armoniosa, ven,
cantemos mientras dure nuestra vida
la belleza y el bien.

«Ven, y enseñemos al mortal incierto
á creer y á sentir:
si tiene el corazón helado y muerto,
le haremos revivir.

«Subamos á la cumbre de la fama,
siempre juntas las dos,
siempre unidas así...» Pero ¿quién llama?
¿Quién hay? ¡Válgame Dios!

¿Visita de confianza? Pues, que aguarde...
No; que entre... ¿Quiénes son?
¿Y vienen á pasar toda la tarde?
¡Adios, inspiración!

¡Y tan bien que hoy había comenzado!
Pero corre, Isabel,
tráeme el bastidor y esconde á un lado
la pluma y el papel.

¡Esas dos me faltaban! Telesfora
y Aurelia... ¡Vaya un par!
Espera y deja que comience... Ahora
vete, y hazlas entrar.

Trinidad Aldrich.

Noticias.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Sevilla expuso el alcalde, y quedó acordado, que debe solicitarse de los poderes públicos que levante allí el monumento á Colón, obra del malogrado Susillo.

«El Porvenir de Sevilla, dice hablando del asunto:

Perdida la isla de Cuba... ¿qué aplicación ha de darse á la obra del escultor sevillano? Unos trozos se hallan en París, otros en la fundición de Trubia y otros aquí.

Nadie con más títulos que Sevilla para recoger esos pedazos, unirlos, alzarlos en una plaza pública y honrar, no solo la memoria del navegante, sino la del malogrado artista Antonio Susillo.

La salud de León XIII.—El doctor Lapponito, médico de Su Santidad, decía hace poco, hablando del estado de salud de León XIII, que ésta es todo lo satisfactoria que puede desearse, dada su avanzada edad, pues ni padece enfermedad alguna, ni hay temor justificado de que la padezca. «El Papa—añadió—se extinguirá como una lámpara, cuando se le acaba el aceite; pero aún estamos felizmente lejos de esa fecha.»

—Durante la audiencia concedida por León XIII á un prelado francés recayó la conversación sobre la salud del Papa, quien aseguró que era excelente, añadiendo: «Se dice que estoy débil, que me desmayo á menudo y que he perdido la memoria;» y como para demostrar lo erróneo de esos asertos se puso á recitar unos versos de Virgilio, el discurso de Eneas á Didón, y como el prelado expresara su admiración, el Papa, sonriendo, le dijo: «¿Habrán muchos que hagan otro tanto á mi edad?»

Ha dicho el general Weyler que en la guerra de Cuba los soldados se batieron bien hasta que se publicó el decreto de la autonomía, pues con el nuevo régimen faltaba el ideal de la patria, tan preciso en toda guerra.

La soberanía de España se perdió con aquel decreto, y los soldados perdieron á su vez la fe en la virtualidad de su empeño.

Parece acordada la traslación á la Península de los restos de Cristóbal Colón, que se custodian en la Habana.

En la Habana se han hechos ya los preparativos que las cenizas del descubridor del Nuevo Mundo sean embarcadas en seguida.

Parece que en Granada se prepara un solemne enterramiento para aquellos gloriosos restos, si, como parece, es dicha población la que obtenga el honor de este depósito sagrado.

—Paris.—En el banquete de los comisionados mister Day pronunció estas palabras: «Los comisionados americanos están animados de alto espíritu de concordia.»

El señor Leon y Castillo contestó: «Esperámoslo así, puesto que representamos la nación que descubrió América y ayudó á los Estados Unidos á conquistar su independencia.»

ANUNCIOS.

D. MIGUEL SINTES MERCADAL Teniente 2.º de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldía de Ciudadela.

Hago saber. Que á tenor de lo dispuesto en el art.º 28 de la vigente ley de Reemplazos, todos los mozos, cualquiera que sea su estado y condición al cumplir la edad de 18 años están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento, en cuya jurisdicción residen sus padres ó tutores.

En su virtud queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento el Registro de los mozos que han de ser inscritos para el reemplazo de 1898.

Y para que llegue á noticia de los interesados se publica el presente en Ciudadela á 25 de Septiembre de 1898.

El Alcalde accidental, Miguel Sintes.

DON JOAQUIN COMELLA MONJO Teniente 1.º de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldía de la ciudad de Ciudadela.

Hago saber: Que debiendo tener lugar durante los meses de Octubre y Noviembre la revista anual de los individuos del Ejército en situación depósito con licencia ilimitada, en reserva, activa y en segunda reserva, residentes en esta población se recuerda á los mismos y á sus padres ó tutores el deber en que se hallan de presentarse personalmente á mi autoridad durante el actual mes y el próximo de Noviembre, provistos de los pases que obren en su poder para estampar en él la nota de *Revistado* y pueda ser incluido en el respectivo registro, siempre que no lo hagan ante el Jefe de la Zona á que pertenezcan, ú otra autoridad competente.

Ciudadela 1.º de Octubre de 1898.

El Alcalde accidental, Joaquin Comella.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

La Sucursal de la Caja de Ahorros y Préstamos de Menorca, Calle Nueve de Julio n.º 23.

Se negocian los cupones de las Cubas del 86 y del 90 pagadero el 1.º de Octubre de 1898.

También se compran monedas de oro á buena prima y se presta dinero sobre alhajas de oro y plata.

Calle Nueve de Julio núm. 23. Ciudadela.